

RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterías por la que se transcribe nota de los números y poblaciones a que han correspondido los premios de la Lotería Nacional de Navidad de 1973

NUMEROS	PREMIOS — Pesetas	P O E							
		1.ª serie	2.ª serie	3.ª serie	4.ª serie	5.ª serie	6.ª serie	7.ª serie	8.ª serie
34739	75.000.000	Madrid.	Madrid.	Madrid.	Madrid.	Madrid.	Madrid.	Madrid.	Madrid.
59475	30.000.000	Bilbao.	Bilbao.	Bilbao.	Bilbao.	Bilbao.	Bilbao.	Bilbao.	Bilbao.
40946	15.000.000	Manresa.	Manresa.	Manresa.	Manresa.	Manresa.	Manresa.	Manresa.	Manresa.
1398	5.000.000	Barcelona.	Orense.	Tolosa.	Barcelona.	Barcelona.	Adra.	Madrid.	S. C. Tenerif.
52657	2.000.000	Valencia.	Valencia.	Valencia.	Valencia.	Valencia.	Valencia.	Valencia.	Valencia.
55319	2.000.000	Barcelona.	Barcelona.	Barcelona.	Barcelona.	Barcelona.	Barcelona.	Barcelona.	Barcelona.
9677	2.000.000	Barcelona.	Barcelona.	Barcelona.	Barcelona.	Barcelona.	Barcelona.	Barcelona.	Barcelona.
37254	2.000.000	Masamagrell	Masamagrell	Masamagrell	Masamagrell	Masamagrell	Masamagrell	Masamagrell	Masamagrell
14573	2.000.000	Sevilla.	Barcelona.	S. Compost.	Caldas de R.	Ariza	Madrid	La Rambla.	Madrid.
18832	2.000.000	Albacete.	P. Mallorca.	Herencia.	Pamplona.	Bilbao	Madrid	Zaragoza.	Seco de Urgel.
32602	1.000.000	Valencia.	Valencia.	Valencia.	Valencia.	Valencia.	Valencia.	Valencia.	Valencia.
12521	1.000.000	Granada.	R. de Mar.	Manresa.	Lérida.	Valls.	Madrid.	Madrid.	H. Llobregat.
2743	1.000.000	Barcelona.	Castellón.	Madrid.	Madrid.	Cullera.	Alicante.	Oviedo.	Pamplona.
32799	1.000.000	Madrid.	Madrid.	Madrid.	Madrid.	Madrid.	Madrid.	Madrid.	Madrid.
48995	1.000.000	H. Llobregat.	H. Llobregat.	H. Llobregat.	H. Llobregat.	H. Llobregat.	H. Llobregat.	H. Llobregat.	H. Llobregat.
785	1.000.000	Avila.	Pasajes.	Vich.	Talavera.	Murcia.	Barcelona.	Astorga.	Valladolid.
48294	1.000.000	Sabadell.	Sabadell.	Sabadell.	Sabadell.	Sabadell.	Sabadell.	Sabadell.	Sabadell.
38553	1.000.000	Puertollano.	Puertollano.	Puertollano.	Puertollano.	Puertollano.	Puertollano.	Puertollano.	Puertollano.
48976	1.000.000	Madrid.	Madrid.	Madrid.	Madrid.	Madrid.	Madrid.	Madrid.	Madrid.
42074	1.000.000	Portugalete.	Portugalete.	Portugalete.	Portugalete.	Portugalete.	Portugalete.	Portugalete.	Portugalete.
19072	500.000	Málaga.	Pasajes.	Pasajes.	Sevilla.	Bilbao.	Madrid.	Madrid.	Sabadell.
17831	500.000	Denia.	Barcelona.	León.	Sevilla.	Madrid.	Madrid.	Madrid.	Tortosa.
39833	500.000	Madrid.	Madrid.	Madrid.	Madrid.	Madrid.	Madrid.	Madrid.	Madrid.
20092	500.000	Alicante.	Barcelona.	Manlleu.	Lérida.	Valencia.	Madrid.	Valencia.	Castellón.
7278	500.000	P. Mallorca.	S. Langreo.	Santander.	Santander.	Santander.	Santander.	Santander.	Santander.
35130	500.000	Sevilla.	Sevilla.	Sevilla.	Sevilla.	Sevilla.	Sevilla.	Sevilla.	Sevilla.
108	500.000	Madrid.	Barcelona.	Barcelona.	Barcelona.	Valladolid.	Santander.	Vinaroz.	Eibar.
1336	500.000	Barcelona.	Pamplona.	S. Sebastián.	Vigo.	Bilbao.	Madrid.	Barcelona.	Zaragoza.
36369	500.000	Madrid.	Madrid.	Madrid.	Madrid.	Madrid.	Madrid.	Madrid.	Madrid.
9884	500.000	Manacor.	S. C. Tenerif	Lorca.	Lorca.	Lorca.	Albacete.	Albacete.	Albacete.

El siguiente sorteo se celebrará el día 5 de enero de 1974, a las doce horas, utilizando el sistema moderno de extracciones.

RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterías por la que se hace público el programa de premios para el sorteo que se ha de celebrar el día 5 de enero de 1974.

EXTRAORDINARIO DEL NIÑO

El próximo sorteo de la Lotería Nacional, que se realizará por el sistema moderno, tendrá lugar el día 5 de enero, a las doce horas, en el salón de sorteos, sito en la calle de Guzmán el Bueno, número 137, de esta capital, y constará de trece series, de 80.000 billetes cada una, al precio de 5.000 pesetas el billete, divididos en décimos de 500 pesetas, distribuyéndose 280.000.000 de pesetas en 10.682 premios para cada serie.

Premios de cada serie	Pesetas
1 de 40.000.000 (una extracción de 5 cifras) ...	40.000.000
1 de 15.000.000 (una extracción de 5 cifras) ...	15.000.000
1 de 10.000.000 (una extracción de 5 cifras) ...	10.000.000
3 de 5.000.000 (tres extracciones de 5 cifras) ...	15.000.000
5 de 1.000.000 (cinco extracciones de 5 cifras) ...	5.000.000
10 de 500.000 (diez extracciones de 5 cifras) ...	5.000.000
40 de 250.000 (cuarenta extracciones de 5 cifras) ...	10.000.000
1.320 de 50.000 (diecinueve extracciones de 3 cifras) ...	78.000.000
2 aproximaciones de 450.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio primero ...	900.000
2 aproximaciones de 300.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio segundo ...	600.000
2 aproximaciones de 140.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio tercero ...	280.000
99 premios de 100.000 pesetas cada uno para los 99 números restantes de la centena del premio primero ...	9.900.000
99 premios de 75.000 pesetas cada uno para los 99 números restantes de la centena del premio segundo ...	7.425.000

Premios de cada serie	Pesetas
99 premios de 50.000 pesetas cada uno para los 99 números restantes de la centena del premio tercero ...	4.950.000
799 premios de 50.000 pesetas cada uno para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero ...	39.950.000
7.999 reintegros de 5.000 pesetas cada uno para los billetes cuya última cifra sea igual a la del que obtenga el premio primero ...	39.995.000
10.682	280.000.000

Para la ejecución de este sorteo se utilizarán cinco bombos, que, de izquierda a derecha, representan las decenas de millar, unidades de millar, centenas, decenas y unidades. El bombo correspondiente a las decenas de millar contendrá ocho bolas, numeradas del 0 al 7, y los cuatro restantes, diez bolas cada uno, numeradas del 0 al 9.

El orden de adjudicación de los premios será de menor a mayor. En cada extracción entrarán en juego tantos bombos como se requieran para obtener la combinación numérica prevista.

Para las extracciones correspondientes a los premios de 50.000 pesetas se utilizarán tres bombos, y cuatro, para los de 250.000. Estos premios se adjudicarán, respectivamente, a aquellos billetes cuyas tres o cuatro últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las de los números obtenidos. Los correspondientes a los premios desde 500.000 pesetas, inclusive, en adelante, se obtendrán también por orden de menor a mayor cuantía de los premios, extrayéndose de cada uno de los cinco bombos una bola, y las cinco bolas extraídas compondrán el número premiado. En el supuesto de que las cinco bolas extraídas fueran todas el 0, con lo cual el número resultante sería el 00000, se considerará que éste representa al 80.000.